

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.111

ALMERIA. - Viernes 8 de Enero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 83 y 85. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios de 40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 (id. en la 2.ª y 10 (id. en la 3.ª. Por los recortes se cobra á voluntad.)

NÚMERO AVULSO 5 CÉNTIMOS  
Teléfono núm. 7

## PUNTALES para parras

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez, se ha recibido un estenso surtido de puntales para parras.

## DENTISTA.

**Toribio Alvarez,**  
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)  
Príncipe, 42,

## Naranjos.

En Gador, peraje de Moscoluz, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

## EL JAPON

5-REAL-5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lencería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

**Diaz y Barros.**

## Como antes.

Continua invariable la conducta de los Estados Unidos con respecto á España.

Pese á las buenas relaciones oficiales que sostenemos con la Casa Blanca y con el departamento de Estado, las expediciones filibusteras siguen sabiendo con frecuencia irritante de Nueva York, de Chicago, de Jacksonville y de Cayo Hueso. Las autoridades federales tienen orden de vigilarlas, pero como si no.

Saló un barco de los Estados Unidos abarrotado de armas, de municiones y explosivos; ese barco se llama «Bermuda», «Laura», «Comodoro» u otro nombre cualquiera de los que se han hecho célebres, burlando por todos los medios las leyes del derecho internacional; otro buque del gobierno americano sale tras él convoyándolo, y cuando lo ha dejado tres millas más allá, es decir, donde termina la jurisdicción de los Estados Unidos, el buque de guerra vira en redondo y el convoyado sigue su viaje; y allá va la nave, ¡quién sabe de qué!

Es decir, si se sabe; va á las costas de Cuba á llevar elementos á la insurrección separatista; realiza un comercio ilícito engañando al gobierno, cuya bandera lleva en el mastil y engañando á la vez al gobierno español.

Esto se ha hecho antes y esto se sigue haciendo ahora con daño nuestro y con desprestigio de quien hace protestas de amistad hacia España y consiente que se la traicione.

Realmente va siendo inútil ocuparse de esto; ni antes, cuando parecía que el gobierno americano hacía oídos de mercader á nuestras quejas, ni ahora, que parece prestarles atención, se ha conseguido nada para evitar el infame tráfico de gente sin conciencia, que á trueque de meterse en el bolsillo un puñado de

dollars, no vacilan en una guerra que cuesta tantas vidas.

Inútilmente protestará de tan mal proceder la prensa española; en vano clamará la opinion contra los que extraños á la contienda, resultan más enemigos de su reposo que los mismos rebeldes de la manigua; para el mal que lamentamos no hay remedio ó al menos no se ha dado hasta ahora con él.

Como no se habilite otro medio para evitarlo, el «Bermuda», el «Horca» y toda la escuadra de buques piratas que viven de la guerra, seguirán llevando expediciones á Cuba y contribuirán á que sea más laboriosa y más larga la tarea de pacificar la isla.

La situación que esto nos crea no es muy airosa; pero confiamos en que no será definitiva. La paciencia tiene su término.

## Don Venancio Gonzalez.

Nuestro corresponsal en Madrid, nos comunicó por telégrafo la noticia del fallecimiento de este ex ministro, habiendo perdido el partido liberal uno de sus más leales defensores.

Nació D. Venancio Gonzalez en Lillo (Toledo) el 18 de Mayo de 1831. Hijo de modestos labradores, estudió la segunda enseñanza, con notable aprovechamiento, en el colegio de Escalapios de Jst. fa.

Cursó luego en Madrid I. Facultad de Derecho, recibiendo la investidura de licenciado en 1854.

Su notoriedad data del año 1868 en que tomó asiento como progresista, en las Cortes llamadas de Miraflores. D'ose á conocer entonces, y habiendo estrechado sus relaciones con el partido progresista, por indicación de éste dejó de asistir á la Cámara, ganándose la simpatía de sus hombres más importantes. Poco antes de retirarse del Congreso pronunció un discurso notable en contra de la totalidad del proyecto de ley de asociación penal contra los delitos electorales, que habia presentado el entonces ministro de la Gobernación Sr. Cánovas del Castillo.

Retirado de la Cámara, trasladóse á Lillo, donde vivió hasta 1866 que regresó á Madrid.

En 1868 se puso al servicio de la Revolución, aceptando una comisión tan difícil como arriesgada, que desempeñó en Andalucía. El 19 de Septiembre del mismo año se avisó en Córdoba con el general Oablero de Rojas, á quien llevaba instrucciones de la Junta revolucionaria de Madrid, quedándose al lado de este general, quien le encargó de los telégrafos y ferrocarriles, así como del peligroso servicio de avisos á los generales comprometidos en el alzamiento. Asistió á la batalla de Alcolea con Ayala, Alarcon y á otros señores civiles incorporados al Estado Mayor del duque de la Torre. Se trasladó después á Toledo, tomando parte en las deliberaciones de la Junta revolucionaria, y uniéndose en Castellón al ejército vencedor, con el que entró en Madrid.

Nombrado por el gobierno provisional ministro de la Gobernación el Sr. Sagasta, llamó este á D. Venancio Gonzalez y le nombró oficial primero de dicho ministerio. Pocos meses después fué nombrado director general de Correos y Telégrafos. El distrito de Oña lo eligió su representante en las Cortes Constituyentes, tomando asiento en la Cámara popular al lado de los progresistas antiguos más caracterizados. Durante el periodo revolucionario fué también director de Propiedades y Derechos del Estado.

Trasfrente la restauración, D. Venancio Gonzalez siguió apoyando como en el periodo anterior la politica liberal, y contribuyó como pocos á organizar el partido constitucionista y más tarde el fusionista, y á dar, á uno y otro, sentido de gobierno en el largo periodo de oposición (1874-81), durante el cual pronunció en las Cortes muchos y muy notables discursos.

Nombrado Sagasta en 1881, presidente del Consejo de Ministros, confió la cartera de Gobernación á D. Venancio Gonzalez, y desde entonces puede decirse que siempre que el partido liberal ha ocupado el poder, uno de sus representantes en el gobierno ha sido D. Venancio Gonzalez.

No era éste un orador brillante, pero sabia tratar las cuestiones con energía y acierto. Sus discursos eran siempre oídos con profunda atención, y sus consejos y sus indicaciones se recibían siempre en las filas liberales con justificada consideración.

En algunos pueblos de Andalucía empieza á sentirse los efectos de la miseria en la clase obrera.

En Fuente (Sevilla) se ha reconcentrado la guardia civil por ser muchos los obreros parados que hasta ahora se limitan á pedir socorros.

Han conferenciado el general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra.

El general Ciriza ha dimitido, por causa de enfermedad, el cargo de jefe del sexto cuerpo de ejército.

La fragata española «Nautilus» ha entrado en el puerto de Lisboa.

Han zarpado de Cartagena con rumbo á Mahon, los cruceros «Oquendo» y «Vizcaya», que se incorporarán á los acorazados «Alfonso XIII» e «Infanta Maria Teresa.»

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Dicho sacerdote ha interrogado á muchos cubanos para que le puntalicen algún hecho que demuestre la crueldad de los españoles, y que ninguno ha podido precisar nada, siendo todas sus respuestas evasivas.

En cambio añade—tuve ocasión de interrogar á una señora cubana que habia permanecido algún tiempo prisionera con su marido y sus hijos en un campamento español, y me dijo que los soldados españoles eran los hombres más buenos del mundo, que les trataron muy bien y que constantemente acariciaban á sus hijos.

No negaré—concluye—que se hayan cometido excesos durante la guerra; pero desde luego puedo decir que se habrán llevado á cabo por personas extrañas al ejército, y que cuanto se habla de asesinatos y ultrajes perpetrados por las fuerzas españolas, es pura fábula, ó mejor dicho, calumnia pura.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Los amigos de Faure tomaron la defensa de éste y vinieron unos y otros á las manos resultando numerosos heridos.

La policía acudió á este campo de Agramante poniendo paz en los espíritus, llevando unos á la cárcel y otros al hospital.

## Los que regresan de Cuba.

Enfermos y heridos.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la autoridad militar del puerto en que hayan desembarcado las clases é individuos de tropa regresados de los distritos de Ultramar, dará oportuno aviso, por telégrafo, al capitán general de la primera región, del número de individuos que salgan con dirección á Madrid, expresando los que necesiten asistencia médica, y el referido capitán general dispondrá que, á la llegada, se hallen en la estación, para recibirlos, un jefe del ejército, un ayudante de la plaza y un médico de Sanidad militar, quien destinará al hospital militar á los individuos cuyo estado lo requiera, dejando á los demás en libertad de acogerse, si lo desean, en los establecimientos ú hospederías dispuestas al efecto por Asociaciones ó particulares.

El referido capitán general dispondrá asimismo, que, con la debida oportunidad, se hallen tambien en la estación del ferrocarril uno ó más carruajes de ambulancias de Sanidad militar para conducir el número de enfermos que puedan llegar.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromisos de cualquiera índole con el gobierno español.

Según telegrafían de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

## ESPAÑA y los Estados Unidos.

El *Washington Chronicle*, publica una carta muy extensa del reverendo V. H. en la que dice que todas cuantas noticias se comparten en proparar los filibusteros y los simpatizadores acerca de la crueldad de los españoles en Cuba, es pura novela.

## Conferencia anarquista

De un periódico imparcial y de los de mayor circulación de España, del *Heraldo de Madrid*, copiamos las siguientes líneas que no dejan de tener gracia: «La conferencia que el orador anarquista Sebastian Faure dió dias pasados en Angers, terminó con un tumulto indescriptible.

Apenas comenzó el orador á desarrollar sus teorías sobre los «Crimenes de Dios», cuando grandes y estridentes silbidos cojieron sus palabras. Uno de los que silbaban lo hacia con tal fuerza, que los espectadores le impulsaron hacia el sitio donde estaba el orador; pero los amigos de éste impidieron que se acercara, y aquel, exasperado ante la imposibilidad, comenzó á insultar á Faure, llamándole farsante, ladrón, embustero é imbécil.

Faure, exasperado ante estos insultos, saltó del escenario á las butacas de orquesta, donde se encontraba su adversario, y cogiéndole por el cuello le dijo: «Os prohibo que me llaméis embustero, aquí no hay más embustero que usted.»

El tumulto que se originó despues de estas palabras no es para describirlo; ban gesticos, silbas, butacas, bestones, todo esto cayó sobre el escenario y el orador.

## Mercado de Barcelona.

(Últimas cotizaciones.)

**Maiz.**—Se ha recibido un cargamento de Buenos Aires, manteniéndose con alguna demanda y precios sostenidos.

**Almendras.**—En los centros productores se sostienen bien los precios, pero la extracción sigue lenta en nuestra plaza, valiendo para embarque la Maizorca de 10 á 10'60 duros, y la Esperanza Tarregona de 13 á 13'50 los 46 kilos, continuando la mollar alrededor de 7 duros los 50 kilos.

**Espíritus.**

Sigue la firma en esta renglón por las causas señaladas anteriormente, y

cotizamos hoy los rectificadores de 40 grados de 112 á 118 pesetas por hectólitro con casco, valiendo los de vino 35 grados, de 97 á 100 duros, y los de orujo de 89 á por jerezana con casco.

Acetate.

Han llegado pequeñas partidas de Andalucía y siguen con mucha firmeza los precios por haber sido escasa la cosecha en los principales puntos productores.

Cotizamos al detall los de Andalucía de 101 á 105 pesetas Bajo Aragón, de 130 á 185; Urgel, nuevo, de 140 á 150; Lérida, de 108 á 110, y ribera Ebro de 105 á 110 los 100 kilos fuera de puertas.

Vinos.

El hallarnos en plena época de liquidación aumenta la paralización de los embarques, que ya eran de escasa importancia, así es que la cotización no ha variado cerrando nominales los precios que son de 27 á 28 duros la pipa para Cuba y 32 á 35 para el Plata á bordo, según combinación.

El gabinete intermedio.

Dice un periódico de Madrid: «Los liberales son opuestos al gabinete intermedio.»

Recaban para ellos el poder caso de que el Sr Cánovas fracasara y oren que podrían solucionar cualquier conflicto con amplio criterio.

El Sr. Sagasta solo apoyaría á un gabinete de aquella índole en el caso de que las circunstancias lo hicieran absolutamente indispensable.

Por ahora el jefe de los liberales se limita á continuar apoyando al gobierno en todo aquello que con las guerras se relaciona; y cree que caso de retirarse el Sr. Cánovas, el partido fusionista sería llamado al poder.

Hay además otras razones que impiden la formación de un ministerio Martínez Campos Pidal-Silvela, y de ellas la principal es que las mayorías, especialmente la del Congreso, no se avendrían á él de modo alguno.

En cambio se tiene por indudable que de ser llamado á formar gabinete el señor Sagasta, las mayorías apoyarían sin reparo, facilitándole los medios de Gobierno.

Puede, por todo lo dicho, considerarse punto muerto que fracasado el gabinete intermedio».

Consejos para el mes de Enero

Precepto higiénicos.

Las enfermedades más comunes en este mes son pulmonías, dolores de costado, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta; pero huyendo de un extremo, es preciso que no incurran en el opuesto, de permanecer en habitaciones muy calientes, pues la temperatura elevada es tan perjudicial en estos casos como la muy baja.

Las personas que habitualmente padecen tos, hallarán más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos.

Es preciso no formarse una idea exagerada del abrigo; este no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío.

Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

La Gaceta.

DIA 5.

Justicia.—Real decreto fijando el número de vocales que han de componer la junta superior de Prisiones.

Hacienda.—Real decreto concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito, para el pago de las atenciones que se expusieron en la Guerra.—Real decreto...

deco á los colegios técnicos de Tortosa y Lugo, por sus patrióticos ofrecimientos. Fomento.—Real orden anulando la convocatoria á oposiciones á las escuelas públicas anunciadas para 1895 á 1896.

Actualidades.



¿Volverá?

Es la guerra como dijo un escritor, una invención del infierno.

Nada compensa sus terribles efectos como no sea el amor á la patria grande hasta en los pequeños, inmenso hasta en los que presumen de no tener patria.

Hoy España sufre dos guerras orrenas. Hombres, dinero, porvenir político todo, se lo juega con valentía y entereza jamás igualadas, por la integridad de la patria esa madre común que tanto amamos.

De no ser así, como soportaríamos tan grandes sacrificios!

Se gasta el dinero y esta Nación tan noble contesta sin titubear (bien gastado está) pero ¿y los soldados? ¿y las preciosas vidas de los soldados?

En el seno de todos los hogares donde falta el esposo querido, el hijo, el hermano, el novio quizá, se siente el vacío de la muerte.

Están en la guerra, allá en la manigua, luchando con las bajas enemigas y con las inclemencias atmosféricas.

¿Volverá?... ¡Quién lo sabe! En el seno del triste hogar se hacen todos los días esta pregunta y la madre llora de solada la separación del hijo querido y se lee su última carta veinte veces al día y la pudorosa doncella se muere de pena pensando en el triste fin de sus castos amores.

Si, volverá, si; la patria lo quiere, el corazón lo demanda; la familia lo llama á su seno. No deben morir los valientes bajo las balas de esos desalmados, sino ante un ejército regular; no deben luchar cuerpo á cuerpo con los hijos ingratos de la patria, sino con los que—como ellos—la aman y la defienden.

Y sin embargo, mueren los soldados y los oficiales unas veces por las bajas enemigas, otras por la influencia del clima.

El hogar queda vacío; las lágrimas abren ancho surco en las mejillas. Ya no vuelve, no puede volver el ser querido.

Estos son los horrores de la guerra. Y sin embargo, las mujeres españolas son fuertes, sufridas y resignadas.

Antes que al hijo, aman á la madre y es muy exesiva y grande la madre España para que no viertan por ella gustos sus lágrimas.

ALMENDROS.

En el Palmeral del Ciscarejo (Gador) propiedad de D. Francisco Trujillo, se venden los injertos de gran altura á dos reales y sin injertar á real.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERALDO Y ECONOMICO. 15—REAL—15 Almería.

GACETILLAS

El impuesto á las minas. Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia sobre el abuso que vienen cometiendo en Cuevas con el impuesto de consumos á las minas, cosa que está terminantemente prohibido por una real orden que hemos publicado el año pasado, con motivo del mismo abuso, queriendo hacer respon-

sables á las minas de este impuesto que debe gravar sobre los operarios ó destajistas.

Y no para aquí solamente el abuso ó escándalo, como se le quiere llamar, si no que no contento el Municipio de Cuevas con esto, gravaba también con el mismo impuesto á las minas que están paradas, como sucede con la «Venus Amante», que no tiene gente que consume, y sin embargo, se le impone para el corriente año 300 pesetas.

De dónde habrá sacado el Municipio de Cuevas esta ley nueva, cuando está terminantemente dispuesto en la ley de minas y confirmado por una Real orden aclaratoria, que las minas no deben contribuir más que por el derecho de superficie y el tanto por ciento de sus minerales, siendo abusivo cualquier otro impuesto que grave sobre ellas?

Este abuso que de antiguo venía cometiéndose en Cuevas y otros pueblos, fué suprimido por esta Delegación de Hacienda en otra época, en la cual, merced á esa Real orden, no permitía que las minas figurasen gravadas por consumos, y á los operarios ó destajistas, que son los que generalmente atienden á la manutención de los obreros.

Pero hay más. El Municipio de Cuevas, sin encomendarse á Dios ni al diablo, cuando el destajista es insolvente, recurre á las minas que no tienen personalidad jurídica, imponiéndoles el premio de primero y segundo grado; y allá van leyes donde quieren reyes.

¿Qué le importa esto al Municipio de Cuevas, ni qué le importa las leyes, ni la Real orden aclaratoria?

Nada; se cree señor de vidas y haciendas y dispone á su antojo que las minas contribuyan por que sí.

Nosotros, en cambio, recurrimos al celo del Delegado de Hacienda de esta provincia, en la seguridad de que ha de evitar esto, como lo han evitado sus antecesoros, pues estamos seguros que este abuso se ha cometido y se comete á espaldas suyas, porque lo que es á que las cosas marchen bien y correctamente nada le gana.

Por fortuna tenemos hoy en Hacienda una autoridad celosa y así como no transije con nada que pueda cercenar los derechos de Hacienda, tampoco permite abusos ni corruptelas, partan de donde partan.

Circulares.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido tres circulares á los Alcaldes de esta provincia, una previniéndoles remitan al Sr. Coronel del Regimiento de Reserva de esta capital, relaciones de los individuos que han pasado ante los mismos la revista anual; otra llamándoles la atención sobre la circular que previene los documentos que han de presentar los individuos que quieren embarcar para Orán, que nosotros publicamos hace días, y la otra recordándoles la obligación que tienen de exponer las listas de los individuos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir C. promisorios para la elección Senadores.

Anemia leucorrea.

Por el presenté vengo á testificar que sané de fiores blancas, e fermedad que calificaban incurable, tomando las eficaces Píldoras de Hierro del doctor Heinszelmann. Luvia Denizta esposa del distinguido comerciante don Enrique Denizta. (Firma legalizada.)

Precio del frasco 2 90 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Perez.

Nuestro ferrocarril.

Tomamos las siguientes noticias de nuestro colega El Noticiero, de Linares, que confirman las que nosotros hemos dado estos días:

«Dentro de breves días llegarán al puerto de Sevilla las 1 800 toneladas de hierro que necesita el grandioso viaducto del Salado, así como todo el material de construcción que exige la ultimación de la línea de Linares á Almería.»

También tenemos la satisfacción de notificar á nuestros lectores que, tan pronto como la Dirección de la Compañía de Fives Lille devuelva aprobados los planos del trazo de la estación de Baeza á Linares y del ramal mismo de este distrito se iniciarán los trabajos en dichas obras; pues la Compañía de Fives Lille tiene el propósito de tenerlos ultimados el día de la inauguración definitiva.

Por los datos autorizados que poseemos, y dada la seriedad de la Compañía constructora, podemos asegurar que estos trabajos comenzarán muy pronto y que Linares verá realizado su deseo, poniéndose en directa comunicación con un puerto del Mediterráneo.

Hasta el día 31 de Marzo próximo se ha prorrogado el contrato que existe entre la Compañía del Sur y la de M. Z. A., para que esta explote la sección de la línea de Linares á Almería, comprendida entre la estación de Baeza á la de Quesada.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, nuestro amigo que fué en vida, D. José Castillo Sanchez, antiguo empleado que fué de la casa de los Sres. Spencer y R. d., hoy Cajero de la Compañía Tabacalera en esta provincia.

En este cargo, como en todos los demás que ha tenido, se distinguió por su honradez é intachable conducta, ostentando siempre la confianza de sus superiores.

Al entierro que se verificó ayer tarde, asistió bastante concurrencia, probando con esto las numerosas simpatías que contaba el finado.

De todas formas acompañamos á la familia en su justo dolor, dándole nuestro pésame más sentido.

Correo de Filipinas.

La Gaceta publica el cuadro de salida de la correspondencia para Filipinas durante el año de 1897.

Los correos saldrán de Madrid los días siguientes: 28 de Enero, 25 de Febrero, 25 de Marzo, 22 de Abril, 20 de Mayo, 17 de Junio, 15 de Julio, 12 de Agosto, 9 de Septiembre, 7 de Octubre, 4 de Noviembre y 2 de Diciembre.

Del puerto de Barcelona saldrán los vapores que han de conducir la correspondencia, dos días después de las fechas citadas en el cuadro anterior.

Ascensos y traslados.

Ha sido ascendido á capitán y destinado á la Comandancia de Carabineros de Estepona, el primer teniente de la de esta provincia, D. Julian Romano Cuartero.

En su lugar ha sido nombrado el primer teniente, recientemente ascendido, D. Ruperto Pizarra Martín.

Detenidos.

En la villa de Lucar ha sido detenido por la Guardia civil el paisano Leovigildo Paltarés Lopez, autor del robo de una oveja.

También han sido detenidos en Berja, por la benemerita, Luis Segura Martí y Miguel Fernández Alvarez, presuntos autores del robo de varios paños.

También se le ha concedido colocación efectiva en esta Comandancia de Carabineros, el segundo teniente del arma de infantería, D. Isidro Roman Selva.

Bien venido.

Ha regresado de Madrid, donde ha estado una larga temporada, nuestro amigo el joven abogado, D. Ramon Valdés Vivas.

Buena entrada de año.

Lean y preparense para no resultar engañados.

De un periódico gaditano: «Ha caído sobre nosotros un diluvio de monedas falsas de dos pesetas con el cuño de 1870»

Está muy bien hecha la imitación. ¡Buena entrada de año nuevo!

Disposiciones.

Por la intervención general de la administración del Estado, se ha dispuesto que las cuentas especiales de propiedades y derechos del Estado se rindan por los administradores de Hacienda pública de las provincias, sin perjuicio de que por los de bienes del Estado se dé oportunamente cumplimiento á lo preceptuado en el número 14 del artículo quinto del real decreto de 14 de Abril último.

También por real orden circular del ministerio de la Guerra, resolviendo una consulta del capitán general de Sevilla y Granada, se ha dispuesto que las permantas de individuos del actual reemplazo destinados á Ultramar sean admitidas, no sólo con los del mismo llamamiento á quienes ha correspondido servir en la Península, como hasta aquí se venía haciendo, sino también con soldados en servicio activo.

Cesantía y nombramiento.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Secretaría de este Instituto Provincial, D. José Navas, nombrándose en su lugar, con el carácter de provisional, á D. Manuel Garcia.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico cirujano de la villa de Sorbas, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El doctor Esquerdo.

El jefe del partido republicano progresista, doctor Esquerdo, se encuentra gravemente enfermo en su magnífica posesión de «La Pileta» (Alicante). Tómese un funesto desenlace. En Madrid esta inesperada noticia ha producido triste impresión.

Pano de Almería.

El recientemente hecho y mejor que existe hasta ahora, de nuestro amigo D. Gabriel Pradal y Ruiz, delineante del Ayuntamiento, se halla de venta en casa de su autor calle de Sócrates, y en la librería de D. Fernando S. Estrella, Paseo del Príncipe.

Circular aclaratoria.

El Rectorado de la Universidad de Granada ha trasladado á las Juntas de los distritos una circular de la Dirección general de Instrucción pública, aclarando varios conceptos sobre el Reglamento vigente de provisión de escuelas.

Robo en una iglesia.

Se ha cometido un robo en la iglesia de Vera, consistente en ocho ó diez pesetas que había en el cepillo de las Animas, forzando además los ladrones la puerta del Segrario, del que sacaron el Copon, de armando y dejándolo sobre el altar, cuyo objeto sagrado no se lleva.

ron sin dudar, por temor á ser descubiertos.

La guardia civil está practicando activas diligencias para el descubrimiento de los autores.

Matriculados.

En el vapor Cerverna salieron ayer para San Fernando, 71 inscriptos de esta Brigada, que pasan al servicio de la Armada.

Clases pasivas.

La Junta de Clases pasivas ha concedido el haber anual de 625 pesetas, á D. Matilde Rebolio Lopez, huérfana del capitán retirado D. Buenaventura.

Se ha dispuesto que la pensión de 2813 céntimos que percibe por retiro el cabo primero retirado don Juan Zurita Abad, en la Tesorería de Málaga, se haga en adelante por la de esta provincia.

Escuelas públicas.

Por Real orden de 2 del corriente se han anulado las convocatorias á oposiciones para la provisión de Escuelas de párvulos anunciadas en Enero de 1895, y las de niños, niñas y párvulos convocadas en 1896, cuya dotación sea de 2.000 ó más pesetas, así como los nombramientos de los Tribunales que entonces se formaron para dicho objeto.

Las vacantes objeto de dichas oposiciones se agregarán á las de la convocatoria del año actual, considerándose como aspirantes á unas y otras á los Maestros y Maestras que hubiesen solicitado las ya anunciadas, sin que se les exija más documentación ni nueva instancia.

Consejo de guerra.

En el Cuartel de la Misericordia, se verificó ayer mañana un Consejo de guerra, para juzgar al corneta de la Guardia civil de esta comandancia, Eduardo Oestillo, por haber fatado á un superior.

Componían el Tribunal los siguientes señores:

Presidente: Teniente Coronel D. Mateo Hernandez Cerrato.

Vocales: capitán de la Guardia civil, D. José Mendez Huidobro; capitán de ejército D. José Lopez Ruiz; idem don Joaquín Molina Rodríguez, D. Cristóbal Zola Cruz, y D. José Pardo Valle, é id., de la Guardia civil D. Luis Díez Hernandez.—Suplentes: D. Juan Salinas y D. Mariano Gomez Euterria.

Asesor: el Auditor de tercera, D. Isidro Torrecillas y Teran.

Fiscal: un capitán de ejército.

Defensor: el segundo teniente de ejército D. Juan Aparicio.

Juez instructor; el primer teniente de la Guardia civil D. Ramón Merino.

Ante el Consejo se probó el hecho que se le acusa al procesado.

Vacaciones terminadas.

Han terminado las vacaciones que existían en todos los Colegios públicos con motivo de las festividades de Pascua.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro apreciable colega La Gaceta Minea y Comercial, de Cartagena, el precio del argentero no ha variado desde la pasada semana. El cambio sigue lo mismo, á pesetas 31 60 por LB para el papel á corto; y como solo la plata ha bajado 2 16 que no afecta en nada, calculando el cambio para el papel á tres meses se cotiza como precio en depósito de embarque sesenta y un reales setenta y cinco céntimos para el quintal de plomo, pagándose á quince reales la onza de plata, ó sea el mismo que se cotizaba la pasada semana.

El precio de liquidación acordado por los compradores en esta para los plomos entregados en Diciembre último, ha sido: sesenta reales quintal plomo y quince reales la onza de plata.

Prescripción.

El día treinta y uno termina el plazo de quince años para la prescripción de créditos y débitos contra el Estado, si por este no fueron reclamados ó liquidados antes en esa fecha, con arreglo á la ley del Sr. Camacho de 1881.

El urinario.

¿Se ha encontrado ya el urinario que estuvo á punto de hundirse en lo profundo, en la plaza del Teatro?

¿Está en el almacén de la Villa, ó se ha extraviado?

Porque el urinario no se estropeó; lo que sufrió deterioro fué el sitio donde estaba emplazado, por estar—sin duda—mal hecha la obra y es claro que si no se ha deteriorado debió guardarse y si se guardó estará en el almacén y si está en el almacén debe colocarse en un sitio, arreglando la obra sobre la que estaba colocado.

El Sr. D. Juan Maria Lopez debe averiguar todo esto, si el urinario se encuentra, colocarlo seguidamente, ya que se va á establecer enfrente un café y si no se encuentra, averiguar quien se lo ha llevado y sentarle la mano para dar ejemplo.

Soldado fallecido.

Nuestro amigo y paisano el sargento D. Fernando Moreno, que ha marchado voluntario á Filipinas, nos escribe desde Singapur, dándonos cuenta del viaje del vapor Ledón XIII donde él va y adonde más de fallecimiento ocurrido á bordo del vapor.

El Sr. D. Juan Maria Lopez debe averiguar todo esto, si el urinario se encuentra, colocarlo seguidamente, ya que se va á establecer enfrente un café y si no se encuentra, averiguar quien se lo ha llevado y sentarle la mano para dar ejemplo.

El Sr. D. Juan Maria Lopez debe averiguar todo esto, si el urinario se encuentra, colocarlo seguidamente, ya que se va á establecer enfrente un café y si no se encuentra, averiguar quien se lo ha llevado y sentarle la mano para dar ejemplo.

El Sr. D. Juan Maria Lopez debe averiguar todo esto, si el urinario se encuentra, colocarlo seguidamente, ya que se va á establecer enfrente un café y si no se encuentra, averiguar quien se lo ha llevado y sentarle la mano para dar ejemplo.

El Sr. D. Juan Maria Lopez debe averiguar todo esto, si el urinario se encuentra, colocarlo seguidamente, ya que se va á establecer enfrente un café y si no se encuentra, averiguar quien se lo ha llevado y sentarle la mano para dar ejemplo.

El Sr. D. Juan Maria Lopez debe averiguar todo esto, si el urinario se encuentra, colocarlo seguidamente, ya que se va á establecer enfrente un café y si no se encuentra, averiguar quien se lo ha llevado y sentarle la mano para dar ejemplo.

octavo Batallón Expedicionario, José Vergel Lazaro, natural de Nijar.

Desgracia.

En uno de los barcos ingleses que se hallan surtos en nuestro puerto, ocurrió anteayer mañana una sensible desgracia.

Se encontraban haciendo maniobras varios tripulantes, cuando a uno de ellos se le escaparon las manos de una cuerda a la que estaba sujeto, dando con la cabeza en un ancla.

De resultas del golpe, falleció dicho tripulante a los pocos momentos.

Por la tarde fué conducido al Cementerio inglés, asistiendo a dicho acto el Cónsul de su Nación, Mr. Lindsay y toda la colonia británica, dándosele sepultura con el ceremonial que tienen por costumbre hacer los ingleses.

Para los huérfanos de la guerra

La Junta directiva de la Asociación Beneficencia Escolar de Huérfanos, con el objeto de estudiar la forma más equitativa de llevar a la práctica los generosos ofrecimientos de los directores de Colegios y Academias preparatorias, así como de los presidentes de Centros de Instrucción de Madrid y de provincias aceptando en sus clases gratuitamente algunos huérfanos de las guerras, ha acordado:

1.º Rogar a los periódicos que publiquen generosamente esta convocatoria, para que lleguen a conocimiento de las familias de los jefes y oficiales del ejército y de Marina, muertos en Cuba o Filipinas durante las campañas.

2.º Ofrecer a los citados huérfanos las plazas vacantes actuales y todas las nuevamente ofrecidas en las diversas enseñanzas que se citen y en concepto de alumnos externos, según se expresan en las siguientes relaciones.

Los huérfanos de militares que haya en Almería deben dirigirse a esa Junta.

Enlace.

Como oportunamente anunciamos anteayer, se ha verificado en esta capital, el enlace de la simpática y distinguida Srta. Salvadora Gay Campos, con el joven abogado de Vera, D. Juan de la Cruz Navarro Haro.

La ceremonia resultó solemne. Nuevamente deseamos a los recién casados muchas felicidades.

Atencion

Sufriendo del estómago a tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándole el poder digestivo usé los píldoras Antidiarréicas del doctor Heinzmann y con tanta felicidad que estoy sano. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa a hacer la atención de los enfermos hacia las píldoras Antidiarréicas del doctor Heinzmann.—Clara Ana de Murillo esposa del señor Alfredo S. de Murillo.)

Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivac Perez.

Cadenas de adoquines.

Se ha acordado en el Ayuntamiento establecer varias cadenas de adoquines en los sitios más frecuentados que enlacen las más importantes arterias y puedan pagarse por ellas en los días de grandes barrizales.

Como el arreglo definitivo de las calles con adoquines ó entarugados, es obra de romanos, según decían todos los Alcaldes, al menos mientras se hace esta obra monumental colóquense estas cadenas de adoquines en la Puerta de Purchena y plaza de Bilbao, en todas las calles afueras al Paseo y en las arterias de más tránsito de la capital y entre ellas en el Malecón.

Así, limpiando y regando estas cadenas de adoquines al terminar delover, se podrá pasar por ellas perfectamente sin miedo al barro.

Recordamos al Alcalde, el cumplimiento de estos acuerdos para que el estado de la esja municipal le permita, los ponga en práctica lo más pronto posible, colocando el mayor número de cadenas de adoquines que se pueda.

Telegrafistas.

Los aspirantes a Telegrafistas, aprobados por el tribunal de exámenes sometido a los Tribunales de justicia, han nombrado a un examinador para que defienda en el Tribunal de lo Contencioso, el recurso entablado contra la Real orden que anula los ejercicios celebrados.

Recompensas.

He aquí las otorgadas por el combate sostenido contra los insurrectos en Vega Alta y Santa Clara:

Primer batallón del regimiento infantería de Soria núm. 9; sargento Francisco Biaz de Vega; cabo Antonio Fernández Ramos; coronel Juan Trinidad Agüero, y soldados Manuel Fuertes Ramón, Juan Polo Jimenez, Francisco Polo Trigueros, Antonio Gómez Martín, Pablo Medina Reyes, José Velasco García, Ramón Jiménez Bonilla, Francisco Francés Camacho, Antonio Omedo Carral, Benito Américo Caballero, Pedro Vicente Montero, Domingo González Pleguez, Antonio Ojeda Moreno y Juan Casado Cayuela, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo.

Vacantes.

En la actualidad se encuentran vacantes: en la iglesia metropolitana de Sevilla, una canonjía doctoral; en la de Granada una canonjía magistral de púlpito; en la de Santiago de Compostela, una magistral colegial; en la de Toledo una capellanía con el cargo de salmista; en la de Valencia una canonjía de primer sacante; en la de Valladolid, un beneficio; en la catedral de Orense una canonjía de sacante; en la de Calahorra, una canonjía doctoral; en la de Málaga, una canonjía doctoral; y en la de Avila, una canonjía.

Venta.

Se venden cuatro casas pequeñas, enclavadas en la calle del Ingeniero. Darán razón en la misma calle, número 26.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Gedeón ha salido de compras y visita tres tiendas.

Al regresar a su casa, nota que en una de aquéllas ha dejado olvidado su paraguas.

Echase nuevamente a la calle, en busca del objeto en cuestión y ni en la primera ni en la segunda tienda han visto el paraguas, que al fin le devuelven en la tercera.

Entonces, Gedeón exclama reconocido:

—¡Indudablemente en este establecimiento hay más honradez que en los que acabo de visitar!

Entre andaluces:

Yo tengo un pájaro que canta la Marcha de Cadix.

—Pues yo tengo una merluza que me sigue a todas partes.

—¿También en tiempo de sequía?

—No, ahora la llevo en cubo.

Juzgado municipal.

Día 7.

NACIMIENTOS

María Silva Plaza, Ernesto Guitar Martínez, Carmen Belmonte Brestones, Nieves García Navarro, Manuel Borrás Salas, Julian Esquinas, Jaime y Juan Ramírez Oca (gemelos), Eloyes Fernández Bueso y Doctores Gomez Tapia.

DEFUNCIONES

María Gracia Carreño, José Castillo Sanchez, Doctores Romero Ruiz, María Gutierrez Amata y Francisco Escamez Serrano.

CASAMIENTOS.

Luis Martínez Perez con Matilde San Pedro Jimenez y Juan de la Cruz Navarro Haro con Salvadora Gay Campos.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 6 a las dos de la tarde hasta la igual hora del 7.

ENTRADOS.

Vapor «Ojivana», de 1264 tns., con mercancías de Cartagena.

DESPACHADOS

Vapor «Ojivana», de 1264 tns., con carga para Málaga.

Luna «San José», de 47 tns., con patatas para Orén.

Pallebot «San José», de 40 tns., con efectos para Motril.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con mineral plomizo para Garrucha.

Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas a los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene a la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, latánias, chamero, kantias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También ha recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una esquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavetes.

Teatro Novedades, Almería.

Ganga.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y

cientos mil losas a los precios siguientes:

- 1.000 ladrillos delgados, 55 reales.
1.000 id. mahones, 65 id.
1.000 gordos, 85 id.
1.000 losas, 130 id.
Visitar la fábrica.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Incendio horroroso.

Madrid 7, 10 m.

Comunican de Austria que en Cattaro, ciudad de aquella nación, ha ocurrido un horroroso incendio el cual ha destruido la Catedral griega y un cuartel.

Las pérdidas materiales que han ocasionado el siniestro, son grandes.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Consejo.—Ascensos.

(A las 10'30 m.)

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy, bajo la presidencia de la regente, se firmarán varios traslados y ascensos de militares entre éstos el del bravo coronel que peleó en Cuba, señor Segura Campoy.

El anuncio del ascenso a general de éste, ha sido muy bien recibido.

Barco pirata.

(A las 11 m.)

En vista de los actos que está realizando el vapor «Tres Amigos», en Cuba, se probable que el Tribunal de Jacksonville lo declare pirata.

Tren descarrilado.

(A las 12 m.)

Se han recibido varios despachos telegráficos dando cuenta de que entre las estaciones llamadas de Medina del Campo y Gomez Narro, ha descarrilado un tren mixto, que conducía muchos viajeros.

Varios vagones han quedado destrozados, desarrollándose esas cenas aterradoras.

Han resultado una mujer muerta y doce hombres heridos.

Una señora que viajaba con tres hijos fué encontrada debajo de un vagón abrazados a ellos.

Comunicaré los detalles que se reciban.

Voluntarios en Filipinas.

(A las 1 t.)

El general Polavieja telegrafía dando cuenta de que ha reclutado quinientos voluntarios en Ilo Ilo y que seguirá reclutando más en otras provincias.

A la vez pide autorización para pagar a los voluntarios que pertenecían de provincias pobres.

Se muestra por último satisfecho de la campaña.

Consejo de Ministros

(A las 3'35 t.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que había anunciado para hoy, bajo la presidencia de la Reina

El Sr. Cánovas pronunció un discurso para dar cuenta de los asuntos interiores y exteriores, mostrándose optimista respecto a las guerras de Cuba y Filipinas. Dijo que el general Weyler cuenta con el apoyo de todos los españoles que se hallan en la Habana, desvirtuando esto las acusaciones que se le han hecho.

Después se firmaron los reales decretos ya telegrafados, del ramo de guerra y el ascenso del contralmirante Sr. Warleta.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiera nuestro corresponsal, como tiene por costumbre.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruyese la hay, evita las fúnciones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fístula del aliento ya provenga de la caries, del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cobian y Compañía, Barcelona.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Almería, Farmacia de D. José Perez Lopez, calle Real 51.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1865

Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONISANA, Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería A bonos especiales para cada terreno y cultivo

Las personas entendidas en agricultura saben que un mismo abono comercial no sirve para todos los casos, sino que cada cultivo exige aquel que esté en armonía con la composición del terreno y con la de la planta. Por eso esta casa no procede empíricamente, aconsejando el mismo abono para todo al contrario procediendo racionalmente no recomienda ninguno de ellos sin conocer antes la composición de las tierras y las especies de plantas a que han de aplicarse.—SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS.

Ventas al contado y a plazos. 20 pesetas saco de 70 kilos

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

John Murison.

Alambre

de la mejor calidad a precios bajos

Puntales de pino.

Carretera de Granada número 57.

Fábrica del Inglés.

La Unión y el Fénix Español Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo, Ptas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 43.598.510

Total. . . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Migue Balmes.

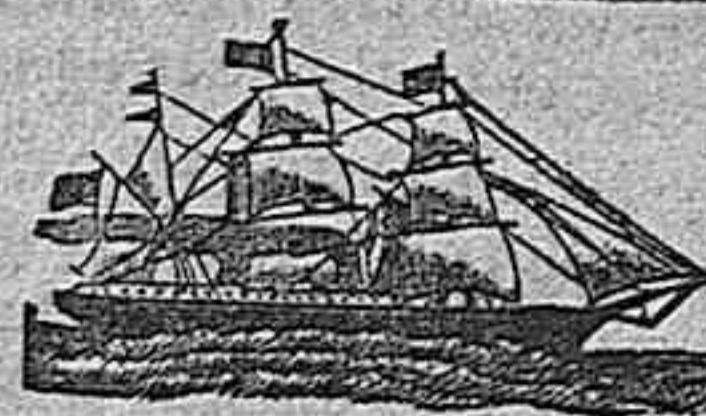
AVISO.

La relojería de la Viuda Francesa, Paseo del Príncipe núm. 11, se ha trasladado al mismo Paseo, núm. 24, al lado de la librería de D. Fernando Estrella.

PUNTALES

para parras

En los almacenes de maderera de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez, se ha recibido un estenso surtido de puntales para parras.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 8 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar número 1.

Venta de naranjos.

Se vende una magnífica planta de naranjos, limoneros dulces y agrios mandarinos y frutales con arranque y soga, todos preparados perfectamente, a cuatro reales y medio.

Como acreditan los listines, es la que mejor se vende en el extranjero. Hay mas de tres mil plantas a escoger. Torre de D. Alonso, Gador.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quezada, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matrix, sobreparte y para reducción del vientre, quebradoras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3, (cerdones de San Pedro

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (caparrosa)

Puntales de hierro

Duelas de roble

Arcos para barriles.

Abonos minerales

Precios económicos.

Thomás Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Mina Santa Librada,

sita en los Pelados de Dalías.

Se contrata la apertura de un pozo de 70 metros en dicha mina bajo las bases y condiciones que se encuentran de manifiesto en casa del Presidente D. José Canton Castillo, calle Real núm. 5.

Se admiten proposiciones hasta el día diez del corriente mes.

Guano humero

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 libras de Domingo Farnas plaza de San Sebastián.

Se alquila casa calle del Aire núm. 8. Darán razón Calle de la Cruz núm. 6.

**OLD BRANDY.**

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

**GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.**

**SISTEMA CHARENTAIS**

COGNAC PURO DE VINO.  
**Jimenez & Lamothe**  
MÁLAGA & MANZANARES.



**OLD BRANDY**

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia D. Juan Martínez Lucas Real, 55.

Ne más reumatismo. En el tratamiento de El Reverso, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

**ASMA Y CATARRO**  
CURADOS por los  
**CIGARRILLOS ESPÍC**  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, Todas Farmacias. 2fr. la Caja.  
VENA por MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

**RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,**  
calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, rosca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.  
Se sigue haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas. Se precificadas acreditada hace sesenta años.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.  
**¡¡¡ ricas Huevoas de MUJO,** del mar menor, que es de bo la, plato y guiso se han recibido en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Lozano, Ricardos núm. 8.

**2 GLORIETA DE PEDRO 2 ALMERÍA**

**LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.º**  
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.  
Estuches con Devocionario, Tintero y libro de memorias, propios para regalo.  
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.  
Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Académias de Dibujo.  
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.  
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.  
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.  
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.  
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**  
3—Glorieta de San Pedro—2

**? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE**

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?  
**EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER**  
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.  
**EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.  
Reshícese todo Sustituto Barato y sin Valor.

**LA GRESHAM**  
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1883  
Activo en 31 de Diciembre de 1895. . . . . Ptas. 147.562.080  
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 27.120.587  
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . . 321.644.530

**Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas**  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
**La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.**  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID  
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.  
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
                  { Málaga, Marqués de Larios, 4.  
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.



**Carabinas Colt relámpago.**  
Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.  
La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dicado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.  
Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.  
**Sebastián Lopez.**

**Optica francesa.**

Tiendas 2.—Almería.\*  
Surtido completo en antejo de largas vista; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscopios, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ellas; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimenor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 10 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas, de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal enseres regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado res; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50, y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinnas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Lint china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.  
Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa licores, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, por ta plumas, Pinceles para aguada. Gafa y quavados de todos clases para vista cansada, miopes vistas retraidas y cataratas operadas. Idem para las vista más delicadas enfermas. Armezones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se graduan

las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

**Estrada-Berdel José.**  
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.  
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.

**FALTA DE FUERZAS**  
MERMIA ALGORRA  
EL MEJOR  
**RAVAIS**  
Se recomienda el Ravais para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.  
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.

**VIZCAINO DENTISTA**  
Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.  
Se alquila la casa número 8, Darán razón Calle de Alava número 6.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Profesor Procca**  
IDIOMAS